ONAC ACREDITADO

ONAC ACREDITA A:

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES NASCAR S.A.S. SIGLA C.R.C. NASCAR S.A.S

NIT. 901.494.270-1
CARRERA 5 NO.60 -235 P1, Cali,
Valle del Cauca, Colombia

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

ISO/IEC 17024 / CEA 3.0-08
EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD REQUISITOS GENERALES PARA LOS ORGANISMOS QUE REALIZAN CERTIFICACIÓN DE PERSONAS / Criterios específicos de acreditación para centros de reconocimiento de conductores

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

22-CEP-042

CEA 3.0-08: Documento elaborado con base en la norma ISO/IEC 17024 y la normativa nacional aplicable, cumpliendo con los ordenamientos legales establecidos.

ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

Fecha de publicación del Otorgamiento:	2022-12-15
Fecha de Renovación:	2025-12-15
Fecha de publicación última actualización:	2026-09-03
Fecha de vencimiento:	2030-12-14

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR

Certificado descargado el 2026-11-24 15:11:24 (copia no controlada, para verificar la validez del certificado por favor ingresar al código QR arriba).

Director Ejecutivo

FR 3.5.3-03 V7 Aprobado 2023-07-18

ANEXO DEL CERTIFICADO

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES NASCAR S.A.S. SIGLA C.R.C. NASCAR S.A.S
22-CEP-042
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17024 / CEA 3.0-08
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Nombre Establecimiento	Dirección	Ciudad	Departamento	Capacidad	Categoría	Documento Normativo	Norma Requisito
CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES NASCAR S.A.S.	KR 5 # 60 – 235 P 1	CALI	VALLE DEL CAUCA	95	CONDUCTORES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: GRUPO 1: A1, A2 Y B1. GRUPO 2: B2, B3, C1, C2 Y C3.	RESOLUCIÓN 217 DE 2014, 5228 DE 2016, 20203040011355 DE 2020 Y 20223040030355 DE 2022 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE	CRC ISO/IEC 17024
CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES NASCAR 1 S.A.S.	CL 55 1 E 124	CALI	VALLE DEL CAUCA	105	CONDUCTORES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: GRUPO 1: A1, A2 Y B1. GRUPO 2: B2, B3, C1, C2 Y C3.	RESOLUCIÓN 217 DE 2014, 5228 DE 2016, 20203040011355 DE 2020 Y 20223040030355 DE 2022 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE	CRC CEA 3.0-08

Certificado descargado el 2026-11-24 15:11:24 (copia no controlada)